

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'75; semestre, 6'75; año, 12'50.

PRECIOS DE INSERCIÓN Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; realzados, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 líneas sencillas.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono Diario independiente \* Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valcarlos, 26 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

PRESERVACIÓN DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

I La servidumbre tiránica á que sujeta al obrero el antiguo patrono usurero del sudor del pobre trabajador, ha desaparecido en los modernos tiempos; esencialísima conquista de la verdadera libertad á fuer de sangre derramada. El sufragio universal y las leyes y decretos promulgados en las diferentes naciones, le dan derecho á intervenir en la vida política y administrativa de los pueblos como al favorecido por la fortuna.

JUZGADO DE TUDELA

Día 7 de Junio.—Pedro Bienzobas y otro, por abusos deshonestos. Defensor señor León, 5 testigos y 5 peritos. JUZGADO DE AOIZ Día 8 de Junio.—Nicolás Esparza, por homicidio y lesiones. Defensor señor Sanjulian, 31 testigos. JUZGADO DE TAFALLA Día 11 de Junio.—Nicolás Jimenez y otros, por homicidio y disparo. Defensores señores Romero, Ansó, León y Lazcano, 16 testigos.

MERCADOS EUROPEOS

Inglaterra.—En todos los mercados europeos, y muy especialmente en los ingleses, y e ha notado en la semana última una gran actividad. De ello ha debido de ser causa—al menos en Inglaterra—la reducción de stock, tanto en los centros productores como en los puertos. Los negocios de trigo indígena en los mercados del interior han disminuido, manteniéndose los precios de 31 á 31'6 las 54 libras inglesas (17 fr. 15 á 17 fr. 45 los 100 kilos) en los buenos rojos y según su procedencia. Bélgica y Alemania.—La vegetación ha hecho, particularmente en Alemania, notables progresos; sin embargo, el estado general del trigo y del centeno es bastante inferior al de igual época del año anterior.

Cháchara

Música de La peseta enferma. A los del azufre Timo...tea se encuentra de moda desde hace unos días, y el Timo nos tiene timados con sus tonterías. Ha empezado á decirnos el Timo que azufre llovía, y unos cuantos á Timo creyeron, pero en cambio muchísimos no. Ahora dicen algunos amigos, que de fijo son unos guasones; pa nosotros que el triste Vesubio ¡Mecachis! nos da el timo de los perdigones. Timo, timo, timo, timo Timotea, aquí el que no tima, de azufre nos llena. Timo, timo, timo, timo nacional timo, timo, timo Timotea á quien te crea, no le dejes de azufrar.

AMERICA E INDIAS

Estados Unidos y Canadá.—Los últimos despachos respecto al estado del campo en estas naciones son muy satisfactorios, especialmente por lo que respecta á los Estados de Michigan, Kansas y Misuri.—Las lluvias han mejorado mucho los sembrados de primavera, que progresan en condiciones muy satisfactorias. En el Canadá, en el Manitoba y Noroeste, noticias recibidas confirman la nota de que la cantidad de trigo recolectado ha sido de 25 millones de bushels, contra 63 en 1904, 61 millones en 1903 y 71.750.000 en 1902. República Argentina.—Las últimas lluvias han beneficiado mucho á los campos de la Argentina. La exportación de trigo en esta semana ha ascendido á la importante cantidad de 1.131.000 hectolitros, pero el stock visible se ha reducido á 1.087.400 hectolitros contra 2.175.000 del año último. EL «STOCK» FLOTANTE El total general de trigo embarcado para Europa, según los últimos datos, ha sido durante la última semana de 5.713.000 hectolitros contra 6.017.500 de la semana anterior.

CAUSAS POR JURADOS

Las causas criminales que se han de someter á resolución del Tribunal del Jurado en el segundo cuatrimestre del corriente año, son las siguientes: JUZGADO DE ESTELLA Día 15 de Mayo. Pablo Erce, por homicidio. Defensor señor Ansó, 8 testigos. 16 de id. Cayo Monreal, por homicidio. Defensor señor Romero, 14 testigos. 15 de id.—José María García, por homicidio. Defensor señor Romero, 12 testigos. 18 de id.—Joaquín Aizcorbe, por robo. Defensor señor Sanjulian, 3 testigos y 3 peritos. 19 de id.—Angel Apellaniz, por falsedad. Defensor señor Lacarra, 36 testigos. 21 de id.—Segundo Claro, por homicidio por imprudencia. Defensor señor León, 4 testigos. 22 de id.—Conrado Romero y otros, por retardo en el cumplimiento del culto católico. Defensor señor Baquero, 71 testigos. 28 de id.—Tomás Arregui, por robo. Defensor señor León, 6 testigos.

CRÓNICA AGRÍCOLA EXTRANJERA

EL TIEMPO Y EL CAMPO La necesidad de agua, que ya apuntábamos en la carta anterior, se ha visto al fin satisfecha, pues después de los calurosos días de Pascua ha comenzado una lluvia muy benéfica, especialmente para las avenas y los prados. La sembradura de cereales ha sido terminada en muy buenas condiciones. En la actualidad se está sembrando remolacha, ocupándose también en algunas partes en apretar la tierra. En resumen: las noticias generales del estado del campo son muy satisfactorias.

Tribunales

Uno que mata á otro imprudentemente.—Conclusiones.—Veredicto.—Absolución. Ayer se sentó en el banquillo de los acusados Diácono Berrozpe, el mismo, que en igual día del año último, hería mortalmente de un disparo á un amigo suyo. Sobre las nueve y media del 26 de Abril incendio... en su palacio... ¡Dios mio! ¡Este es un aviso del Cielo!... ¡Ay de ella, si le gas tarde!... ¡Catalina! ¡Catalina! exclamó, alejándose precipitadamente por el lado opuesto adonde había venido. Pasaron algunos minutos; y por la pequeña vereda que conducía desde la capilla de la Virgen á la ermita, apareció un hombre de grande estatura, embozado hasta los ojos, cubierta la cabeza con una gorra milanese. Sólo se descubría de su traje las botas de cordobán, sin espuelas y llenas de barro. Encaminóse, como su antecesor, á la puerta de la choza: sus pasos eran empero, graves y sosegados; sus miradas lo abarcaban todo. De una sola y antes de llamar, leyó el aviso de la penitente; pero, lejos de mostrar el aturdimiento del otro, se sonrió tristemente, y con un acento entre rencoroso, tierno y melancólico, exclamó: —¡Para mí no es esto!... ¡para mí no hay amadas que salvar!... ¡La mía nada tiene que temer!... Y diciendo estas palabras, sacó también su mano, no para llamar, sino para enjugar una lágrima. Empujó luego la puerta suavemente y, viendo que no cedía, indeciso entre llamar ó marcharse, volvió á leer aquellos renglones. Fijó su atención en lo reciente del escrito; creyó hallar alguna semejanza entre aquellos caracteres y los de ciertas cartas y avisos que recibía; recordó los grandes ta-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 76

Doña Blanca de Navarra

—Porque viene él mismo en persona á este sitio, y aquí podeis decirselo todo de palabra. —¿Aquí otra vez? exclamó la penitente levantándose sobresaltada. ¡Volver á verle! ¡Oh! No puedo, no quiero recibirlo. —Pues mirad como ha de ser, porque él sabe más que deprimis por esa loma. —Bien está, márchate, déjame sola; procura que él no te vea. —Chafarote obedeció. La penitente cogió carbón de la hoguera del día anterior, y en el blanco pino de la puerta escribió apresuradamente estas palabras: Vuela á salvar á tu amada... Traición... incendio en su palacio... ¡Ay de ella, si llegas tarde! —¡No volveré á verle! ¡Perdería mi alma sin remedio! exclamó después, y cerró de golpe la puerta de la ermita, dejándola caer tras de sí como la losa de un sepulcra-

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Arbizu se abre la sesión á las seis de la tarde con asistencia de los señores Echave, Sanz, Eyaralar, Aldaz, Sanjulian, Yanguas, Seminario, Loydi, Sáez, Goicoechea, Iza, Gayarre, Zamborán, Espinosa, Barnés y Martínez. Acta de la sesión anterior, aprobada. Cuentas, nóminas y libramientos, aprobados. D. Pedro Mendaza, solicita el empadronamiento en esta capital. Como se pide, con arreglo á la ley. D. Teodoro López, solicita se le dé de baja en el empadronamiento. Como se pide. D. Domingo Apestegui solicita se le reintegre de la cantidad que entregó al Excmo. Ayuntamiento por la parte del solar adquirido y no aprovechado en el barrio de la Rochapea, término de San Jerge. Pasa á la comisión de Fomento. D. José María Díaz participa que ha dejado de pertenecer á la Empresa de Torres, que en unión de don Juan Erro se les concedió por el Excmo. Ayuntamiento con fecha 28 de Febrero último, quedando retirada la garantía personal y pecuniaria en cuanto a citado Sr. Díaz. Pasa á la comisión de Fomento. A continuación se lee un oficio del M. I. señor Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Instrucción participando, para conocimiento del excelentísimo Ayuntamiento, el nombramiento de maestra Auxiliar interina de las escuelas municipales en favor de doña Felipa Simón, quedando enterada de él la Corporación. Expediente de prófugo del mozo Casildo Ayerra Hualde, número 68 del reemplazo del año 1906, por no concurrir á revisar su excepción de cortedad de talla. Apruébase. Nombramiento de comisionado que, en representación del Excmo. Ayuntamiento, concurre el día 4 de Mayo próximo ante la Comisión mixta de reclutamiento para practicar el juicio de exenciones de los mozos de esta capital. Nombrase, como en años anteriores, al señor Urmeneta. Moción del concejal don Francisco Barnés proponiendo al Excmo. Ayuntamiento se digno acordar que en lo sucesivo sean adjudicados mediante oposición los cargos de carácter técnico. Declárala el señor Barnés y la combaten el señor Echave. Péñese por fin á votación y es desechada por diez votos contra nueve. CAPITULO VII En que el autor se muestra conmovido sin venir á cuento. No podemos conformarnos con el modesto papel de cronistas, cuando los ojos de nuestra imaginación se tienden á su imaginación se tienden á su placer por los sencillos lugares que vamos á describir, por las escenas mucho más sencillas que vamos á trazar; sin embargo, nada hay en ellos de maravilloso, de sorprendente y notable nada de raro y novelesco. Es un castillo el paisaje que se nos presenta, y dos ó tres figuras tranquilas que al parecer gozan de una paz poco á propósito para enamorar á esos malos discípulos de Miguel Angel, para quienes nada hay hermoso que no sea forzado y violento. En un castillo sobre altísimas rocas, casi verticalmente tajadas; nido de cigüeñas, suspendido sobre un abismo; corona conidal de una frondosa y dilatada vega, por donde el Ega enfrena su curso hasta entonces espumoso y serpentina alborozado al verse libre del angosto cauce de las montañas, y corre suelto entre viñedos, olivares y praderas, en que pacen numerosos rebaños bajo un cielo transparente y sin mancha. A ézcar poético que participa de lo soberbio y áspero de una fortaleza, y de lo dulce y risueño de una quinta; primer escalón de los Pirineos, que de roca en roca se van elevando hasta la altura del Pico del

del año último, se presentó Diácono Berrozpe en la caseta-portazgo provincial situada en el kilómetro 4 de la carretera de Castejón á Corella, á cargo del cadenero Toribio Navascués.

Los dos eran amigos, existiendo entre ellos una confianza tan íntima, como para que uno simulara sobre el otro un tiro, que desgraciadamente fué realidad. Por la caseta citada encontró el procesado Berrozpe una carabina, que indudablemente sin saber que estaba cargada, la tomó con intención de enredar con ella. Salíó á la carretera y dirigiéndose á su amigo, el cadenero Navascués y apuntándole con la carabina, le dijo: ¡ahí va eso! El Navascués que sabía que la carabina estaba cargada, hizo ver á su amigo que podía salir el proyectil, y le rogó que no jugará con ella. Tomó el Berrozpe en broma estas indicaciones y siguió apuntando al Navascués. Viendo este que sus indicaciones no servían de nada y que su amigo se empeñaba matarle en broma, corrió á refugiarse detrás de la puerta de la caseta; pero en este momento el Berrozpe apretó el disparador, y el proyectil que dentro de la carabina había, salió, atravesó la puerta y el pecho del Navascués, que resultó gravemente herido. Después de dos meses de sufrimientos murió el infortunado cadenero. Estos hechos calificó el Fiscal en sus conclusiones provisionales, de un delito de homicidio, pero en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral, modificó aquellas y consideró el hecho de un homicidio por imprudencia temeraria, pidiendo en su informe al Jurado, que así lo declarara. La defensa, por el contrario, estimaba que los hechos no constituían delito, pidiendo del Jurado un veredicto de inculabilidad, porque el procesado no sabía que el arma estaba cargada, y al dispararse, fué sin apuntar, al querer abrir la puerta, donde se refugió la víctima. Hecho el resumen por el Presidente de Sala señor Bonel, los Jurados, después de deliberar, emitieron un veredicto de inculabilidad. En vista de esto el Tribunal dictó sentencia absolviendo al procesado Diácono Berrozpe y declarando de oficio las costas. Para hoy está señalado el juicio ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida contra Jesús Lobera y otros, por robo. Defendrá el señor Mendoza, y declarará 2 testigos. EME.

LA «GAUETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Disponiendo que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente de las Clases activas, pasivas, claro y religiosos en clausura. INSTRUCCION.—Real orden disponiendo se adquirieran con destino de las Bibliotecas públicas, 250 ejemplares de la obra de Ambrosio Rodríguez titulada «Higiene de los trabajadores y enfermedades de los obreros». —Concurso para la provisión de dos plazas de escribientes de la secretaría general de esta Universidad. —Anuncio relativo á la matrícula no oficial en el Conservatorio de Música y Declamación. FOMENTO.—Real orden disponiendo que el Estado se incaute de las obras construidas del ferrocarril de Val de Zafán por Alcañiz á Tortosa. —Otra disponiendo que, como gracia especial, se considere ampliada la convocatoria anunciada en 1.º de Noviembre último, en el sentido de que los opositores á dichos tendidos tendrán derecho á ser nombrados ayudantes del servicio agrónomico en las vacantes que vayan ocurriendo. —Otra aprobando el reglamento, que se inserta, para la ejecución del Real decreto de 15 de Diciembre de 1905 creando paradas semestrales. GRACIA Y JUSTICIA.—Vacantes de escribanías.

Jurados

En el sorteo para designar los individuos que han de concurrir á formar el tribunal del Jurado en el cuatrimestre próximo han resultado elegidos los siguientes: PARTIDO DE ESTELLA Cabezasa de familia.—D. Julian Goñi Delgado, domiciliado en Abárzuza; don Benito Macua y Castillo, Aberin; don Guillermo Alvarez y Goñi, Allo; don Victoriano Goya Hermoso, idem; don Antonio Mendez Esparza, Andosilla; don Bautista Ordoñez

En el Ayuntamiento

Acta de la sesión anterior, aprobada. Cuentas, nóminas y libramientos, aprobados. D. Pedro Mendaza, solicita el empadronamiento en esta capital. Como se pide, con arreglo á la ley. D. Teodoro López, solicita se le dé de baja en el empadronamiento. Como se pide. D. Domingo Apestegui solicita se le reintegre de la cantidad que entregó al Excmo. Ayuntamiento por la parte del solar adquirido y no aprovechado en el barrio de la Rochapea, término de San Jerge. Pasa á la comisión de Fomento. D. José María Díaz participa que ha dejado de pertenecer á la Empresa de Torres, que en unión de don Juan Erro se les concedió por el Excmo. Ayuntamiento con fecha 28 de Febrero último, quedando retirada la garantía personal y pecuniaria en cuanto a citado Sr. Díaz. Pasa á la comisión de Fomento. A continuación se lee un oficio del M. I. señor Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Instrucción participando, para conocimiento del excelentísimo Ayuntamiento, el nombramiento de maestra Auxiliar interina de las escuelas municipales en favor de doña Felipa Simón, quedando enterada de él la Corporación. Expediente de prófugo del mozo Casildo Ayerra Hualde, número 68 del reemplazo del año 1906, por no concurrir á revisar su excepción de cortedad de talla. Apruébase. Nombramiento de comisionado que, en representación del Excmo. Ayuntamiento, concurre el día 4 de Mayo próximo ante la Comisión mixta de reclutamiento para practicar el juicio de exenciones de los mozos de esta capital. Nombrase, como en años anteriores, al señor Urmeneta. Moción del concejal don Francisco Barnés proponiendo al Excmo. Ayuntamiento se digno acordar que en lo sucesivo sean adjudicados mediante oposición los cargos de carácter técnico. Declárala el señor Barnés y la combaten el señor Echave. Péñese por fin á votación y es desechada por diez votos contra nueve. CAPITULO VII En que el autor se muestra conmovido sin venir á cuento. No podemos conformarnos con el modesto papel de cronistas, cuando los ojos de nuestra imaginación se tienden á su imaginación se tienden á su placer por los sencillos lugares que vamos á describir, por las escenas mucho más sencillas que vamos á trazar; sin embargo, nada hay en ellos de maravilloso, de sorprendente y notable nada de raro y novelesco. Es un castillo el paisaje que se nos presenta, y dos ó tres figuras tranquilas que al parecer gozan de una paz poco á propósito para enamorar á esos malos discípulos de Miguel Angel, para quienes nada hay hermoso que no sea forzado y violento. En un castillo sobre altísimas rocas, casi verticalmente tajadas; nido de cigüeñas, suspendido sobre un abismo; corona conidal de una frondosa y dilatada vega, por donde el Ega enfrena su curso hasta entonces espumoso y serpentina alborozado al verse libre del angosto cauce de las montañas, y corre suelto entre viñedos, olivares y praderas, en que pacen numerosos rebaños bajo un cielo transparente y sin mancha. A ézcar poético que participa de lo soberbio y áspero de una fortaleza, y de lo dulce y risueño de una quinta; primer escalón de los Pirineos, que de roca en roca se van elevando hasta la altura del Pico del





# Anuncios recomendados

**Doctor Arnal.—Oculista**  
 Más de 30 años dedicados exclusivamente a la curación RADICAL de todas las enfermedades de los ojos, por GRAVES y CRONICAS que sean; por su tratamiento ESPECIAL y arriesgadas operaciones.  
 Consultas de diez a una de la mañana y de tres a cuatro de la tarde para pobres.  
 Navas de Tolosa número 9 entresuelo, Pamplona. —36

**Ferias en Burguete**  
 Las antiquísimas ferias pequeñas que todos los años se celebran en esta villa, tendrán lugar en el presente los días 5 y 6 del mes de Mayo próximo, correspondiendo el primer mercado quincenal el doce del mismo mes.  
 Burguete 22 de Abril de 1906.—El alcalde, Gregorio Erro Lasपालas. —4-4

**Yrazu y Compañía**  
 BANCA  
 Calle Moreno, 967, Buenos-Aires  
 Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajitas. —90-4 p

**Rafia de primera**  
 Recibida directamente de Madagascar una gran partida; precio 105 pesetas los 100 kilos.  
 Alpargatera y Cordelería de Juan García (a) Ignacio, Zapatería 56, Pamplona. —8-8

**Se vende** un perro de lanas de aguas negro, de diez meses, San Saturnino, 16 piso cuarto darán razón. —3-3 p

**Nodriza** Hay una de 22 años, leche fresca, para criar en casa de los padres del niño. Darán razón San Nicolás 34 y 36 piso segundo. —3-3 p

**Camarero** Se ofrece uno de 22 años, con buenos informes para café ó hotel ó casa particular. Darán razón calle Lindachiquia 20, establecimiento de vinos. —4-4

**Colegio-Academia**  
 DE HERMANOS MARISTAS  
 Los Hermanos Maristas de la Enseñanza han trasladado su Colegio al Paseo de Valencia núm. 15, antiguo Colegio San Luis, donde cuenta con espacios locales para clases, buen patio con juego de pelota, y hermoso gimnasio.  
 Se admite alumnos de primera enseñanza y comercio, preparación a la segunda enseñanza y lecciones particulares de francés y teneduría de libros. —10-10

**Bueyes de trabajo**  
 Se desea adquirir dos yuntas; una de gran tamaño ó de primera y la otra de los llamados de dos cueros.  
 La edad cuatro a seis años, prefiriendo que sean nacidos y criados en el país.  
 Para informes dirigirse a Estafeta número 71, tienda «La Navarra Agrícola» ó presentarlos en la próxima feria de Irurzun. —3-3

**Venta de ovejas**  
 Se venden 170 ovejas de todo diente, con sus respectivos corderos; para tratar de precio y condiciones dirigirse a don Pedro Artajo Erlés, Ganadero en Tudela (Navarra). —10-3

**Nodriza** Hay una primeriza, de 23 días de leche que desea criar en su casa; para informes en Pamplona calle Nueva 53, primer piso. —3-2

**En la calle** Mayor número 18 piso camas inglesas en muy buen uso. —4-2

**Aprendices de zapatero** Se necesitan jóvenes de 15 a 18 años de edad en el taller de calzado de don German Prina, Irún. —4-3 p

**Por ausentarse** su dueño se desea traspasar un almacén de vinos con buena parroquia y puato céntrico; se cederá en buenas condiciones. Informarán San Nicolás 13 primer piso. —8-2

**Mesa de billar** Se vende una en buen uso. Informarán Mañeta 13, primer piso. —31 a)

**AGUA DE LOECHES**  
 PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antihéptica, antisifílica, antiscrofúlosa, antibiliosa y reconstituyente. Oincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competeción con sus similares nacionales y extranjeras; en 1884, se le concedió el

**Unico gran diploma de honor**

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva propia de la mujer.

Es ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acabau de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones aconsejadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 13 bajos,—MADRID.

**LA CATALANA**  
 Sociedad de seguros contra incendios á prima fija  
 17 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—  
 Capital social: Ptas 5.000.000  
 Reservas y primas 13.294.591,78

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423,53  
 Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

**Siniestros satisfechos 5.233 que importan pesetas 7.532.250,39**  
**¿Queréis hacer un seguro bien garantido?**

Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 86, PAMPLONA.

**Servicios**  
 DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz, combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casablanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.

**GRESHAM**  
 LIFE ASSURANCE SOCIETY, LIMITED.  
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 Y RENTAS VITALICIAS  
 Fundada en Londres en 1348 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

INGRESO ANUAL.	(1894—Ptas. 25.219.668'13
	(1904 — » 33.716.462'91
ACTIVO.	(1894—Ptas. 138.416.475'63
	(1904— » 225.363.303'23

Al 31 de Diciembre de 1904, los capitales asegurados se elevaban á la cifra de PESETAS 2.264.913.443 y las cantidades pagadas á Tenedores de pólizas importaban Pesetas 511.866.650.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)  
 Dirección de la Sucursal española: Alcalá 38.—Madrid (edificio propiedad de la Compañía.)

Agencias principales é Inspecciones en: ( BARCELONA: Plaza Catalana, 9.  
 Bilbao: Gran Via, 18.  
 MALAGA: Marqués de Larios, 4.  
 Agente en Pamplona para Navarra, D. Domingo Vertiz, Mayor, número 79  
 Banquero para los cobros en Pamplona D. Eustaquio Olaso  
 NOTA.—Condiciones liberales á los Agentes que trabajen con éxito.

**ESPECÍFICOS**  
 DEL  
**DR. HUMPHREYS**  
 Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 4, cura la diarrea en niños y adultos.  
 Id. núm. 5, cura la disentería y cólico bilioso.  
 Id. núm. 8, cura el dolor de muelas, Neuralgia.  
 Id. núm. 10, cura la dispepsia y estreñimiento.  
 Id. núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO. . . . . pesetas 1,75  
 Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, Nápoles 166, Barcelona. (Nombre registrado)  
 Se dá gratis é quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys.  
 De venta en Pamplona: Jesús C. Castillo, Mayor 16 y 18. —37-7 (a)

**Chocolates y Cafés**  
 —DE LA—  
**Compañía Colonial**  
 TAPIOCAS Y THES  
**38 recompensas industriales**  
 Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

**La Union y el Fenix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**42 años de existencia**  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
 Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona

**Boletín Religioso**  
 SANTORAL

**SANTOS DE HOY.**—San Anastasio, papa y S. Pedro Armengól, mr.

**Día 27 Viernes.**—San Toribio de Mogrovejo, Arzobispo y confesor.—Nació San Toribio en la villa de Mayorga, reino de León. Después de haber hecho sus estudios en Valladolid y Salamanca, mereció por su vasta erudición ser nombrado inquisidor de Granada, cuyo espinoso cargo desempeñó con gran prudencia mansedumbre y caridad. Después, por indicación de Felipe II pasó á ocupar la Silla Arzobispal de Lima (Perú). Allí comenzó á esparcir los rayos de su celestial doctrina entre aquellas pobres gentes, que yacían la mayor parte en la más completa ignorancia de la Religión. Hizo dos á toda la diócesis y su mayor complacencia la tenía en enseñar la Doctrina cristiana á los indios. Fué solicitado en cuidar del ornato y decoro de la casa de Dios, y ha biendo cumplido plenamente los deberes de un apóstol, el Señor le llevó á su eterno descanso el año 1606.

**CULTOS**  
 Oficio de San Toribio con rito doble y color blanco.  
 En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa con sermón.  
 A las tres vísperas, completas rosario cánticos y laudes.

**Estafeta local**

**MERCADO DE CEREALES**

ROBO		Doble decalitro	
	Reales vellón		Pesetas
Trigo	22,00		8,90
Avena	11,00		1,55
Cebada	13,00		2,31
Habas duras	23,00		4,10
Idem anchas	00,00		0,00
Beza	17,00		3,02
Mais	16,00		2,84
Aiscol	14,00		2,60
Girón	15,00		2,67
Alicivá	16,00		2,84
Escandía	00,00		0,00

**CAROL DE PAMPLONA**  
 Existencia del día de ayer:  
 De causa pendiente 94  
 Arresto mayor 8  
 En expectación de marcha 18  
 Total 60

**VALORES DE NAVARRA**

**COTIZACION DE AYER**

Deuda provincial al 4 por 100	102,50
Deuda municipal al 4 por 100	
Crédito Navarro.	
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	
La Vinícola (Campanas)	
Tijera Mecánica Pamplonesa.	
Balneario de Betsou . . . . .	
Aguas de Arteta . . . . .	910
Café «Iruña» . . . . .	
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	170,50
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	
Electra Pamplonesa . . . . .	
La Vasco-Navarra . . . . .	
Idem completamente liberadas.	
Electra Bidasoa . . . . .	
La Actividad, acciones de 100 ptas.	
Id. de 100 2.ª serie 2 por 100 desam.º	
Electra Iruñe . . . . .	105
La Vasconia . . . . .	
Aguas de Burlada y Belascoain	
Azucarera de Marcilla . . . . .	
Azucarera de Tudela . . . . .	
Electra del Keiles . . . . .	
Electricista Tudelana . . . . .	
Electra Industrial Española . . . . .	
La Industrial Sanguesina . . . . .	
Noria-Bombas de Lodosa . . . . .	
Arguona . . . . .	
Cementos Portland (Olazagutía)	

**EL TIEMPO**  
 Temperatura máxima de anteyer 12,0  
 Id. mínima de ayer 0,4  
 Altura barométrica á las 9 de ayer 726,2  
 Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 237

**REGISTRO CIVIL**  
 En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
 Nacimientos.—Varones 0, hembras 0.  
 Defunciones.—Rafaela Erica, de 16 años, de Pamplona, Rochapea 26; Pilar Vicuña, de 78 años, de Sorrauren, Hospital civil; Alejandra Labairu, de 2 meses, de Pamplona, Mayor 1 4.º.  
 Matrimonios.—Ninguno.

**VIAJEROS**  
 Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:  
 Don Antonio Pelaez, don Emilio Pelaez y don Juan Bonet.

**Pasatiempos**

**TARJETA ANAGRAMA**  
 Remitida por «Pulgarito»

Jesusa H. Quesada Dilla

Con las precedentes letras formar el título de una novela de Carolina Invernizio.

Remitida por «Un amigo de Montis y Morages».

Mi «primera» es una letra la «segunda» nota es, y la «tercera» con cuarta, para seguir vive bien.  
 La «primera, tercia» y «cuarta».

**Emplastos Porosos de Alcock**  
 Remedio universal para dolores.  
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
 Agentes en España: USICH & Ca., BARCELONA.

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
 Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.  
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis; y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Sonolenencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 40 Píldoras en Caja.

**Remitida por id.**  
 «Primera» es un artículo y mi «segunda» letra; «dos tercia» poca gente de mi «total» siniestra.

**Remitida por «Chandrios»**  
 A mi «primera» amigo, «El Tenorio Taciturno» dedico yo esta charada, si es que acaso entra en turno. En la «primera» tres te ví, ayer muy entretenido, con una rubia que el seso dicen te tienen sobrido; c-mo iba yo muy de prisa, bien no me pude fijar pero un «todo» que pasaba al verte llegó á exclamar: «trés dos» ese, una gachí, que «cuatro segundas» el sueño, con su tipo madrileño, aún al hombre más gilí.

**Solución á los pasatiempos publicados el día 24.**  
 Charadas: Tudela, Teorema, Tomate, Caparrosó.  
 Tarjeta: El cabo primero. Han remitido soluciones exactas: A la tercera.—«Pulgarito» A la tarjeta.—«Uno del sol naciente» A la tercera y cuarta.—«Un ruso-japónés» «Uno del as de basto» «Uno que realizó el viaje de novios á pié»  
 DON CÁNDIDO.